



FIRMADO POR

EL ALCALDE
JOSÉ FRANCISCO GARCÍA FERNÁNDEZ
16/09/2025



AYUNTAMIENTO DE
CARAVACA DE LA CRUZ

NIF: P3001500B

Desarrollo local

Expediente 1144448M

ANEXO I.- MODELO DE SOLICITUD. -

PARTICIPAR EN LA CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES AL SECTOR DEL COMERCIO DE CARAVACA DE LA CRUZ CON DESTINO A LA ACTIVACION DEL COMERCIO MEDIANTE SU PROMOCIÓN Y DINAMIZACIÓN-*'VII Edición BonoLatidos'*.

DATOS DEL BENEFICIARIO (persona física o jurídica):

Nombre de la entidad:

CIF:

Teléfono:

Correo Electrónico:

Dirección postal:

Localidad:

Código postal:

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre:

NIF:

Dirección postal:

Teléfono:

NÚMERO DE LOCALES COMERCIALES MINORISTAS *:

(*Número de locales comerciales permanentes en el término municipal de Caravaca de la Cruz de su titularidad que, reuniendo los requisitos establecidos, participan en la convocatoria).

Nombre del local o locales:

Dirección del local o locales:

SOLICITA:

Primero.- Participar en la convocatoria 'VII Edición BonoLatidos' para la concesión directa de subvenciones al sector del comercio de Caravaca de la Cruz con destino a la dinamización, promoción y reactivación del comercio local de Caravaca de la Cruz, y ser beneficiario de una subvención económica en la modalidad de bonos aplicables a los productos en venta.

Segundo.- Que adjuntan la Declaración Responsable exigida de las Bases que rigen la subvención, así como la siguiente documentación a la que se refiere la Base número 6 de las que rigen la convocatoria:

-

-

Tercero.- La actividad principal está dada de alta el siguiente epígrafe del Impuesto de Actividades Económicas (IAE): _____.

Cuarto.- Que autoriza expresamente a que el Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz solicite a la Tesorería General de la Seguridad Social certificado de hallarse al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social (TGSS) -Marque con una X-:

Sí [] NO []

AL SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYTO. CARAVACA DE LA CRUZ

En Caravaca de la Cruz, a fecha _____ de 2025.

Fdo.:



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz
MOHAMMED AGUILI AGUILI
18/09/2025



AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ

Código Seguro de Verificación: HZAA AWA2 RUXL YU3U RVWZ

Resolución Nº 3394 de 16/09/2025 "R.A. Aprobación Bases VII Edición BonoLatidos, año 2025." - SEGRA 532016

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caravaca.sedipualba.es/>

Pág. 8 de 12